

1 **ACTA 375-15**
2 **Sesión Extraordinaria 126**
3

4 Acta número trescientos setenta y cinco correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento
5 veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil
6 dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve
7 horas del jueves cinco de febrero de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes personas:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS**

REGIDORES SUPLENTE

10
11 Max Gamboa Zavaleta (PLN)
12 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
13 Amalia Montero Mejía (PYPE)
14 Daniel Langlois Haluza (PYPE)
15 Pedro Toledo Quirós (PML)
16 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
17 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

18
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

SÍNDICOS SUPLENTE

20
21 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
22 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23 Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)

24
25 **PRESIDE LA SESIÓN**

Sr. Max Gamboa Zavaleta

26
27 **ALCALDE MUNICIPAL**

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

28
29 **También estuvieron presentes: Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Lic.**
30 **Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo.**

31
32 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

33
34 Marcelo Azúa Córdova (PLN) Regidor suplente
35 Giovanni Vargas Delgado (PYPE) Síndico propietario

36
37 **ORDEN DEL DÍA:**

38
39 **I. ATENCIÓN A LA SEÑORA ROSSANA GARNIER, PRESIDENTA DE LA**
40 **FUNDACIÓN DAADIOS, PARA REFERIRSE A LA LABOR REALIZADA POR**
41 **DICHA FUNDACIÓN EN EL CANTÓN.**

42
43 **II. INFORME TRIMESTRAL DE INGRESOS Y EGRESOS Y EJECUCIÓN**
44 **PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL**
45 **PERÍODO 2014 Y GESTIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DEL PERÍODO 2014.**

1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

2

3 La regidora Amalia Montero solicita se guarde un minuto de silencio por el fallecimiento de la señora
4 María Auxiliadora Bermúdez, suegra de la Secretaria de Actas, y en memoria del niño asesinado por
5 sus padres en La Virgen de Los Chiles de Upala. Manifiesta que desafortunadamente un hecho como
6 este no se hubiera sabido si no es por la muerte del menor, pero igualmente muchos menores sufren
7 agresiones en este país que no se denuncian. Señala que dentro de esta mala noticia es una buena
8 noticia el tener hoy en este Concejo a unas damas con un proyecto tan loable que busca mejorar la
9 educación, que es la única opción para evitar casos como este.

10

11 Atendiendo la solicitud de la regidora Montero, se guarda un minuto de silencio.

12

13 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN A LA SEÑORA ROSSANA GARNIER, PRESIDENTA DE LA**
14 **FUNDACIÓN DAADIOS, PARA REFERIRSE A LA LABOR REALIZADA POR DICHA**
15 **FUNDACIÓN EN EL CANTÓN.**

16

17 La señora Rossana Garnier señala que la Fundación DAADIOS nació con la construcción de la
18 Ciudadela El Diezmo. Indica que en 1983 se vio la necesidad de ayudar a la juventud escazuceña,
19 teniendo en cuenta que la educación es la mejor de sacar a las familias adelante, por lo que se fundó
20 el programa de becas Francisco de Asís. Apunta que ya son veintidós años de estar en esta labor y son
21 cientos los muchachos que han visto salir adelante gracias al apoyo de la fundación. Manifiesta que
22 una de las metas que han logrado es tener un cien por ciento de efectividad, porque desde hace
23 muchos años ninguno de los jóvenes becados ha desertado, sino que todos se han graduado.

24

25 A las diecinueve horas con doce minutos el Presidente Municipal sustituye al síndico Geovanni
26 Vargas por la síndica Martha Mayela Bermúdez.

27

28 La señora Guiselle Vega, Directora del Programa de Becas Francisco de Asís, adscrito a la Fundación
29 DAADIOS, se refiere a la misión, visión, mecanismo de acción, alcances y logros del programa.
30 Comenta que el programa contempla una formación integral y el resultado es jóvenes con un
31 excelente desempeño académico y profesionales exitosos y menciona algunos ejemplos de lo anterior.
32 Menciona que en el año 2007, en el marco del concurso “Aportes para el mejoramiento a la calidad
33 de vida”, el programa recibió una mención honorífica. Añade que en el 2014 la fundación obtiene la
34 declaratoria de Institución de Bienestar Social, con lo que se obtiene el aval para ayudar a los
35 becarios y sus familias, sin un afán de lucro. Presenta al Concejo Municipal el proyecto “Asistencia
36 municipal para el mejoramiento de la calidad de vida de estudiantes de secundaria de la comunidad
37 escazuceña”, el cual se detalla en documento que se adjunta. Indica que mediante ese proyecto se
38 pretende ampliar el número de becarios, las actividades y los alcances del programa. Indica que para
39 el cumplimiento de los objetivos planteados, tomando en cuenta que el costo mensual para veinte
40 becarios es de ¢1.014.000, solicitan un aporte municipal anual de ¢20.000.000 para aumentar el
41 número de becarios y brindarles mayores y mejores beneficios.

42

43 El Presidente Municipal manifiesta que esta Municipalidad está comprometida no sólo con la obra
44 material, sino también en lo social. Comenta que la Municipalidad tiene un programa de becas, que se
45 ha aumentado a quinientos beneficiarios, y una serie de programas de asistencia social. Expresa su

1 complacencia porque haya otros grupos que tengan un programa tan hermoso como éste que está
2 seguro contará con el apoyo de todos los miembros de este Concejo.

3
4 La señora María Eugenia Sánchez Bermúdez comenta que una hija suya fue becaria del programa y
5 otra hija suya ingresa este año y habla de su experiencia con el programa, gracias al cual su vida y la
6 de su familia cambió completamente.

7
8 Varios de los miembros del Concejo Municipal intervienen para externar sus opiniones por el
9 programa y hacen algunas consultas que son atendidas por las representantes de la fundación.

10
11 Las regidoras Rosemarie Maynard y Amalia Montero y el regidor Daniel Langlois presentan la
12 siguiente moción:

13
14 CONSIDERANDO:

15
16 PRIMERO: Que la FUNDACION DAADIOS tiene un Programa de Becas denominado “Francisco
17 de Asís”, el cual tiene como objetivo lograr el desarrollo integral de adolescentes en riesgo social a
18 través de la subvención de estudios y el apoyo sus familias.

19
20 SEGUNDO: Que para desarrollar este Programa, la Fundación cuenta con el apoyo de personas
21 físicas y jurídicas que brindan contribuciones económicas y también el aporte profesional gratuito a
22 las personas becarias y sus familias.

23
24 TERCERO: Que la población meta del programa la constituyen jóvenes estudiantes de secundaria del
25 cantón de Escazú, con buen desempeño académico, pero con dificultades económicas.

26
27 CUARTO: Que la Fundación Daadios tiene una trayectoria de veintidós años y además cuenta con la
28 declaratoria de bienestar social por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social y es apta para recibir
29 donaciones deducibles del impuesto sobre la renta.

30
31 QUINTO: Que la Fundación requiere de nuevos recursos para ampliar el programa de becas y darle
32 atención a una mayor cantidad de jóvenes en situación de pobreza, lograr que continúen con sus
33 estudios y brindarles más y mejores beneficios.

34
35 SEXTO: Que en el presupuesto ordinario para el año 2015 de la Municipalidad de Escazú, se incluyó
36 una partida por la suma de ¢10.350.000 (diez millones trescientos cincuenta mil colones), para
37 transferir a la Asociación de Bienestar Social de Escazú para un programa de apoyo estudiantil para
38 financiar a niñas y niños en situación de pobreza extrema.

39
40 SETIMO: Que es muy importante para este gobierno local invertir en el tema social, máxime si se
41 trata de mejorar la calidad de vida de jóvenes estudiantes a través de la realización de sus estudios.

42
43 Por lo anterior se presenta la siguiente moción, para que sea trasladada a la Comisión de Hacienda y
44 Presupuesto:

45

1 “**SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
2 Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública y 13 incisos a) y b) del Código Municipal, se
3 acuerda: Solicitar a la Administración Municipal en la persona del señor Alcalde, que en el próximo
4 presupuesto extraordinario o modificación presupuestaria del año 2015, se incluya una partida por la
5 suma de VEINTE MILLONES DE COLONES, a fin de realizar una transferencia a la FUNDACION
6 DAADIOS, cédula jurídica número tres-cero cero seis-cero sesenta y un mil ochenta y dos, para el
7 refuerzo del Programa de Becas Francisco de Asís que desarrolla esa fundación, previo cumplimiento
8 de los requisitos legales pertinentes. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su
9 despacho para lo de su cargo”.

10
11 El Presidente Municipal traslada la moción presentada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

12
13 **ARTÍCULO II. INFORME TRIMESTRAL DE INGRESOS Y EGRESOS Y EJECUCIÓN**
14 **PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PERÍODO**
15 **2014 Y GESTIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DEL PERÍODO 2014.**

16
17 Se reciben los siguientes documentos:

- 18
19 • Oficio AL-133-2015, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el cual remite la
20 Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del período 2014.
21
22 • Oficio AL-142-15, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el cual traslada el oficio PPL-
23 32-2015 del Proceso de Planificación, donde se informa de la IV Evaluación Trimestral del
24 Plan Anual Operativo 2014.
25

26 El Presidente Municipal traslada los documentos presentados a la Comisión de Hacienda y
27 Presupuesto.

28
29 La Licda. Bernardita Jiménez, Directora del Macroproceso Financiero Administrativo, indica que se
30 van a presentar dos informes, uno que corresponde a la gestión financiera y la liquidación
31 presupuestaria, y otro que corresponde a la gestión física. En cuanto a la gestión financiera y la
32 gestión física, señala que se requiere que el Concejo el día de hoy tome un acuerdo dando por
33 conocido el informe; respecto a la liquidación presupuestaria, hay tiempo para que el acuerdo se tome
34 el próximo lunes. Indica que la información ya fue remitida a los miembros del Concejo por correo
35 electrónico, con el fin de que puedan revisarla y el próximo lunes la Comisión de Hacienda y
36 Presupuesto presente el dictamen correspondiente para la aprobación por parte del Concejo.

37
38 El Lic. Ronny Vargas, Jefe del Proceso de Recursos Financieros, procede con la exposición del
39 informe de la ejecución presupuestaria, la Licda. Bernardita Jiménez expone lo correspondiente a la
40 liquidación presupuestaria y la Licda. Nereyda Azofeifa, Jefa del Proceso de Planificación, procede
41 con la presentación del informe de la IV Evaluación Trimestral del Plan Anual Operativo,
42 correspondientes al año 2014.
43
44
45

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

Comportamiento de los ingresos 2014

CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	ANALISIS HORIZONTAL	ANALISIS VERTICAL
INGRESOS CORRIENTES	14,245,195,195	13,513,187,360	94.86%	73.02%
INGRESOS TRIBUTARIOS	11,397,608,903	10,993,551,158	96.45%	81.35%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,409,419,855	2,498,853,156	103.71%	18.49%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	438,166,437	20,783,046	4.74%	0.15%
INGRESOS DE CAPITAL	650,588,977	291,976,804	44.88%	1.58%
RECUPERACIÓN Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA	31,518,000	498,927	1.58%	0.17%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	619,070,977	291,477,877	47.08%	99.83%
FINANCIAMIENTO	5,407,995,006	4,700,511,529	86.92%	25.40%
FINANCIAMIENTO INTERNO	1,116,956,471	222,848,888	19.95%	4.74%
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	4,291,038,535	4,477,662,641	104.35%	95.26%
TOTALES	20,303,779,178	18,505,675,693	91.14%	100.00%

Comparativo de los ingresos 2013 – 2014

MUNICIPALIDAD DE ESCAZU COMPORTAMIENTO DE INGRESOS					
CLASIFICACIÓN	Periodo 2013		Periodo 2014		VARIACION 2013 / 2014
	PRESUP.	EJECUCIÓN	PRESUP.	EJECUCIÓN	
INGRESOS CORRIENTES	12,510,640,146	11,934,345,651	14,245,195,195	13,513,187,360	0.53%
INGRESOS TRIBUTARIOS	10,026,827,006	9,572,780,855	11,397,608,903	10,993,551,158	14.84%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,097,922,087	2,350,441,298	2,409,419,855	2,498,853,156	6.31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385,891,053	11,123,498	438,166,437	20,783,046	86.84%
INGRESOS DE CAPITAL	358,215,966	345,276,200	650,588,977	291,976,804	51.51%
VENTA DE ACTIVOS	0	36,199,721	0	0	-100.00%
RECUPERACION Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA	54,825,561	6,922,749	31,518,000	498,927	-92.79%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	303,390,405	302,153,730	619,070,977	291,477,877	-3.53%
FINANCIAMIENTO	3,853,632,076	2,703,465,149	5,407,995,006	4,700,511,529	-16.76%
FINANCIAMIENTO INTERNO	1,691,255,096	652,624,612	1,116,956,471	222,848,888	-65.85%
RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES	2,162,376,980	2,050,840,537	4,291,038,535	4,477,662,641	118.33%
TOTALES	16,722,488,188	14,983,087,000	20,303,779,178	18,505,675,693	-1.55%

1 **Comportamiento de los egresos por programa**

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	COMPROMISOS	TOTAL	ANALISIS HORIZONTAL	ANALISIS VERTICAL
PROGRAMA I – DIRECCIÓN Y ADMINIST. GENERAL	5,627,951,415	3,690,430,046	233,778,908	3,924,208,954	69.73%	26.96%
PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES	5,579,745,782	3,950,205,982	585,585,824	4,535,791,806	81.29%	31.16%
PROGRAMA III – INVERSIONES	8,958,592,638	4,088,472,057	1,989,707,177	6,078,179,234	67.85%	41.76%
PROGRAMA IV – PARTIDAS ESPECIFICAS	137,489,344	8,151,712	9,307,863	17,459,575	12.70%	0.12%
TOTALES	20,303,779,179	11,737,259,796	2,818,379,772	14,555,639,568	71.69%	100.00%

21 **Comparativo del comportamiento de los egresos 2013 – 2014**

22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45

CLASIFICACIÓN	PERIODO 2013			PERIODO 2014			VARIACION 2013 / 2014
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	ANALISIS HORIZONTAL	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	ANALISIS HORIZONTAL	
PROGRAMA I – DIRECCIÓN Y ADMINIST. GENERAL	5,156,658,213	3,802,155,006	73.73%	5,627,951,415	3,924,208,954	69.73%	3.21%
PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES	4,701,151,676	4,065,999,290	86.49%	5,579,745,782	4,535,791,806	81.29%	11.55%
PROGRAMA III – INVERSIONES	6,725,074,518	4,792,694,364	71.27%	8,958,592,638	6,078,179,234	67.85%	26.82%
PROGRAMA IV – PARTIDAS ESPECIFICAS	139,603,781	11,662,150	8.35%	137,489,344	17,459,575	12.70%	49.71%
TOTALES	16,722,488,188	12,672,510,810	75.78%	20,303,779,179	14,555,639,568	71.69%	14.86%

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014		
En colones		
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	20,303,779,178	18,505,675,693
Menos:		
EGRESOS	20,303,779,178	14,555,639,567
SALDO TOTAL		3,950,036,126
Más:	107,431,958	
Notas de crédito sin contabilizar 2014	107,431,958	
Menos:	2,361,488	
Notas de débito sin registrar 2014	2,361,488	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		4,055,106,596
Menos: Saldos con destino específico		2,670,133,308
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		1,384,973,288

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:E3E31:F62		2,670,133,307.93
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509	6,966.48	
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	23,583,887.75	
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley Nº 7509	2,612.81	
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	434,486,837.37	
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	10,134,222.61	
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	1,217,122,378.33	
Plan de Lotificación	58,684,078.00	
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	292,698,984.90	
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	40,542,032.14	
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	3,738,864.12	
Comité Cantonal de Deportes	26,743,933.88	
Consejo Nacional de Rehabilitación	17,855,250.78	
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	1,088,673.79	
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	6,858,644.71	
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	2,261,563.10	
Proyectos y programas para la Persona Joven	2,533,532.00	
Fondo para deudas con IFAM...	18,705,787.72	
Fondo Aseo de Vías	75,903,924.68	
Fondo Acueducto	1,781.47	
Saldo de partidas específicas	20,328,033.38	
FODASAF Red de Cuido construccion y equipamiento	191,540,554.00	
Notas de crédito sin registrar 2007	25,700.00	
Notas de crédito sin registrar 2008	843,923.96	
Notas de crédito sin registrar 2009	2,190,047.76	
Notas de crédito sin registrar 2010	10,200,987.27	
Notas de crédito sin registrar 2011	15,160,722.55	
Notas de crédito sin registrar 2012	18,663,855.02	
Notas de crédito sin registrar 2013	30,523,225.29	
Diferencia con tesorería	22,417,725.71	
Proyecto Gobierno Digital	1,420,312.36	
Proyecto Promoción Turismo Cultural	19,327,571.00	
Proyecto Comunidad Bajo los Anonos	4,187,467.00	
Mejoras cancha Guachipelín - Transferencia ICODER	1,496.00	
Recursos BID 2012 Auditoría de Sistemas	347,730.00	
Construcción Mega Gimnasio Polideportivo Escazú	100,000,000.00	

EVALUACIÓN FINAL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014

CANTIDAD DE METAS POR PROGRAMA

Cuadro N° 1	
Municipalidad de Escazú	
Evaluación Final Plan Anual Operativo 2014	
Cantidad de Metas por Programa	
PROGRAMAS	CANTIDAD DE METAS
Programa I	5
Programa II	25
Programa III	85
Programa IV	10
TOTAL	125

Fuente: Proceso Planificación

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FÍSICO DE LAS METAS SEGÚN SU CONDICIÓN

Cuadro N° 2						
Municipalidad de Escazú						
IV Evaluación Trimestral Plan Anual Operativo 2014						
Estado de Avance Metas por Programa						
CONDICIÓN	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	TOTALES	PROCENTAJES
PENDIENTES	0	3	32	7	42	33,60%
EN PROCESO	4	8	15	2	29	23,20%
EJECUTADAS	1	14	38	1	54	43,20%
TOTAL	5	25	85	10	125	100,00%

Fuente: Proceso Planificación

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS

Programa I

METAS EJECUTADAS		
META	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Contratar un instrumento que mida la percepción del cliente externo sobre los servicios municipales	Contraloría de Servicios	Gestión de Gobierno Local y Servicios Municipales

METAS INCONCLUSAS			
METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Ejecutar el 100% las acciones estratégicas propias de la Dirección General de la Municipalidad	74%	Labores operativas	Gestión de gobierno local y servicios municipales
Ejecutar en un 100% los 7 planes de trabajo del Macroproceso Administrativo Financiero	98%	Labores Operativas	
Recaudar el 92% de la cifra puesta al cobro para el año 2014	87%	Para el año 2014, se puso al cobro ¢13.179.957.769.30 donde el 92% a recaudar es de ¢12.125.562.987.40 y se recaudó ¢11.448.467.927.43	
Preparar 40 informes de los servicios de Auditoría y Servicios preventivos con recomendaciones, advertencias, asesorías y autorización de libro	18%	Se realizaron 6 advertencias y 1 informe de Auditoría	

1
 2 **Programa II**
 3

METAS EJECUTADAS		
METAS	SERVICIO	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Recolectar 20000 toneladas de desechos anuales en el cantón producto de la prestación del servicio y la atención de denuncias del servicio de recolección de basura	Recolección de Basura (27.144 T)	Entonos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Ampliar en 1000 toneladas anuales el servicio de recolección de material valorizable mediante la contratación de servicio de alquiler.	Recolección de Basura (1.628 T)	
Dar mantenimiento a 3.300 m2 de vías cantonales	Mantenimiento de Caminos (12.445 m2)	Ordenamiento vial infraestructura y transporte
Dar mantenimiento 10 puentes dentro del cantón de Escazú mediante la adquisición de materiales y maquinaria.	Mantenimiento de Caminos (10 puentes)	
Administrar y dar mantenimiento a los 10.000 m2 que conforman los cementerios Zúñiga y Quesada	Cementerios	Entonos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana

Contratar por 12 meses los servicios de: fisioterapia, alquiler, vigilancia y limpieza para la local que ocupa la Asoc. ASEPAEDIS, Alquiler de Autobús y cursos para personas con capacidades especiales	Educativos, Culturales y Deportivos	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Brindar de febrero a noviembre 420 becas a estudiantes del cantón	Servicios Sociales y Complementarios	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Contratar un estudio de línea base que contemple las variables sociales, económicas, urbanísticas, ambientales e inventario de activos del cantón		
Realizar transferencias a 3 centros educativos para contratar durante ocho meses a un profesional que les capacite: Jardín de Niños Juan XXIII (en banda y coro); Esc. República de Venezuela (en banda); Liceo de Escazú (en banda)		
Resolver el 100% de las denuncias ambientales presentadas al Proceso de Contraloría Ambiental	Protección del Medio Ambiente	Entornos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Dar trámite a 1500 solicitudes aproximadamente presentadas ante el proceso de servicios comunales (1.500 aprox)	Dirección de Servicios y mantenimiento (Se han atendido un total de 1.842 solicitudes)	Gestión del gobierno local y Servicios Municipales
Atender el 100% de las emergencias reales que se presenten en el cantón	Atención de Emergencias Cantonales	Entornos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Dar seguimiento a 600 notificaciones aproximadamente efectuadas a las personas dueñas de propiedades que se encuentran en incumplimiento de la ley	Por Incumplimiento de Deberes (Se realizaron 616 notificaciones con su respectivo seguimiento)	Gestión del gobierno local y Servicios Municipales
Instalar 1200 metros lineales de sistemas de conducción pluvial mediante la instalación de cunetas, cordón, tragantes, pozos, cajas de registro, cabezales, muros y alcantarillas durante el año	Alcantarillado Pluvial (intervenidos 869 ml de alcantarillas y cordón)	Ordenamiento vial infraestructura y transporte

1

METAS INCONCLUSAS			
ELEMENTO	PORCENTAJE	SERVICIO	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Mantener y limpiar 3.180 km anuales de vías públicas	94%	Aseo de vías y sitios públicos (mantenimiento y limpieza a 2.983,75 vías públicas)	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Ampliar el servicio de Aseo de Vías en 1.000 km anuales	86%	Aseo de vías y sitios públicos (servicio de	

mediante uso de barredora mecánica		barredora se dio a 863 km)	
Chapea y limpieza a 200.000 m ² de parques	92%	Parques (mantenimiento de 183.330 m ²)	
Desarrollar en un 100% el programa de Agenda Cultural (50 actividades) y el programa de Artes Integradas (85 cursos en el área de la formación musical ; 17 cursos de artes; 2 cursos de ingles y 4 de computación para personas adultas mayores)	91%	Cultura (41 actividades y 102 cursos)	
Suplir el 100% de las solicitudes del Servicio 10 (Dirección Desarrollo Humano, Igualdad y Equidad de Género y Desarrollo Económico Local)	69%	Direc. Desarrollo Humano (234 reuniones internas y reuniones externas; 1.066 reclutamientos, 876 pedimentos de empresas y 108 cursos de formación; Escuela de Liderazgo, se han desarrollado 28 cursos, se hizo un video que recoge la experiencia de la Escuela de Liderazgo, atención de consultas se realizaron 354 citas individuales y 32 sesiones de atención grupal	Desarrollo Social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Suplir el 100% de las solicitudes ingresadas al Macroproceso de Desarrollo Humano para la atención de Instituciones de Bien Social y Educativas (Cruz Roja Escazú, Hogar Salvando al Alcohólico, Asociación Vicentina de Escazú y Escuela David Marín)	50%	Direc. Desarrollo Humano (Se hizo la transferencia al Hogar Salvando al Alcohólico y la Asociación Vicentina de Escazú)	
Atender como mínimo el 95% de las solicitudes de servicio en los diferentes programas de seguridad	92%	Seguridad y vigilancia en la comunidad (atención a 1459 solicitudes de servicio ingresadas vía telefónica) correspondientes a los meses de Enero y noviembre	Entonos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Atender el 100% de las solicitudes ingresadas al proceso	96%	Desarrollo Territorial	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte

METAS PENDIENTES		
METAS	OBSERVACIONES	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Contar con un estudio de factibilidad para la creación de un mercado municipal	Se consultó a Proveeduría y debido a que hay dos instituciones interesadas en brindar el servicio se debe de hacer un concurso abreviado, por lo cual no aplica el artículo N° 2 del Reglamento de contratación administrativa, por lo cual por recomendación de la Proveeduría y debido a los plazos se deberá realizar el mismo en el año 2015, por lo que se revalidarán los recursos en el Primer presupuesto extraordinario del año 2015.	Desarrollo Social, Económico y Cultural con Equidad de Género e Inclusividad
Colocar 200 señales en vías principales cantonales	Se presentó el la modificación el 24 de Febrero del 2014, para ser incluida el 03 de Marzo del 2014 en la MPCM 2-03-2014, según oficio AL-74-2014, pues se pretende realizar este proyecto en modalidad de Obra por Contrato (III Inversiones).	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Realizar transferencia de fondos a la Escuela David Marín para la contratación de una persona	La transferencia se le cambió el destino en la modificación presupuestaria del mes de octubre , para la contratación de una persona que de asistencia a la Escuela David Marín de Bebedero	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad

1
 2 **Programa III**
 3

METAS EJECUTADAS		
METAS	RESPONSABLE	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Contratar una red de mojones sobre la división cantonal que determinen las propiedades del cantón con problemas de límites con el cantón de Santa Ana	Catastro y Valoraciones	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Realizar la compra de equipo de topografía y plotter para el Proceso de Infraestructura y Obras	Infraestructura y Obras	Gestión de gobierno local y servicios municipales
Intervenir mediante la colocación de lastre a 3 kilómetros de calles en el cantón	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Efectuar la señalización Vial según el reordenamiento vial actual	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Intervenir 7,685 km de calles secundarias del cantón, mediante la colocación de carpeta asfáltica	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Pintar señalamiento horizontal en	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y

intersección Calle Veinte- Calle Morales		transporte
Construir mejoras en calles del cantón (a) 1339 m2 aceras, b) 22 ml. Muro AKV1 y c) 1670 toneladas de asfalto)	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Comprar 1250 mts cúbicos de agregado granular para relleno Escuela Guachipelín	Servicios Comunes	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Colocar 100 metros de malla en el parque infantil Urbanización Trejos Montealegre	Infraestructura y Obras	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Utilizar 2370 toneladas de mezcla asfáltica en el bacheo de las calles del cantón	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Intervenir 5 km de vías cantonales mediante la colocación de los números de calle y avenida	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Mejorar las instalaciones y la seguridad de 5 áreas públicas del cantón	Infraestructura y Obras	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Construir 4 metros cuadrados de un baño familiar en parque Urb. Miravalles	Infraestructura y Obras	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Realizar diseño de muro de retención en Barrio La Unión de Guachipelín	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Mejorar las instalaciones y senderos de un área pública en la Urbanización Elíseos	Infraestructura y Obras	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Construir y reconstruir 1375 metros cuadrados de acera y senderos en los parques de Trejos Montealegre.	Servicios Comunes	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Construir senderos, kiosco y juegos infantiles en el área pública en la Urbanización Loma Real	Infraestructura y Obras	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Intervenir 705 metros de calle colocando alcantarillado y cordón de caño.	Servicios Comunes	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Mejorar la infraestructura interna de cementerios mediante la construcción de 218 metros lineales accesos, aceras y senderos	Servicios Comunes	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Construir 1200 ml de cordón de caño y alcantarillas mediante adquisición de materiales y alquiler de maquinaria	Servicios Comunes	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cambiar 527 m2 de cubiertas de techo, a través de contratación de servicios	Servicios Institucionales	Gestión de gobierno local y servicios municipales

Comprar un predio para la servidumbre de aguas pluviales, en Calle El Barro	Dirección de Ingeniería	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Utilizar el saldo de transferencia para Mejoras a la cancha de Guachipelín	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Pagar reajuste de licitación pública 2011LN00000017-01 (Mejoras y mantenimiento de calles del cantón empresa CBZ)	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Colocar 168 toneladas de carpeta asfáltica en calle Carazo	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Pagar reajuste de licitación abreviada 2012LA000032-01 (empresa Proyecta S.A. Mejoras Parque Guachipelín)	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Colocar 1642 ton en carpeta asfáltica en calles del Cantón	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cancelar O.C. #33495 a favor de la empresa Concretos Orosi Siglo XXI	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Adquirir 1 cámara para la Oficina de Comunicación		
Realizar 2 pruebas de filtración en los terrenos donde se construirá el CECUDI, Megagimnasio y Piscina	Infraestructura y Obras	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Cancelar la orden de compra 33981 (Mejoras Gimnasio Guachipelín)	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cancelar la orden de compra 33935 (colocación de carpeta asfáltica y señalización)	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cancelar la orden de compra 33995 (calle El Maná y calle La Violeta)	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Utilizar el 100% de los recursos en la realización de pruebas de laboratorio en obras públicas del cantón de Escazú	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cancelar la orden de compra 33985 (Segunda etapa polideportivo Guachipelín)	Infraestructura y Obras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cancelar la orden de compra 33986 (Mejoras canchas, tableros, marcos y pintura)	Infraestructura y Obras	Entornos saludables, gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Adquirir 15 licencias de consulta y 2 de escaneo y consulta Epower	Informática	Gestión de gobierno local y servicios municipales
Utilizar el 100% de los recursos para la compra de combustible para la flotilla municipal	Servicios Institucionales	Gestión de gobierno local y servicios municipales

METAS INCONCLUSAS			
METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Atender el 100% de las gestiones y proyectos incluidos en el presupuesto y modificación aprobados durante el año	92%	Se reportan para el primer trimestre en el Control de creación de documentos de Infraestructura LB-PIOC-02 el trámite de 783 oficios por parte de este proceso y se reportan la creación de documentos por parte de la Dirección de Ingeniería, mediante L-MIO-01 el trámite de 628 oficios	Gestión de gobierno local y servicios municipales
Intervenir 1.182 km de calles de la red vial (alcantarillado pluvial, cordón de caño y ampliación de vía)	37%	A diciembre se ejecutaron 438,77 km. El Avance en Avon a San Antonio es de 100%	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Reconstruir y ampliar 1,458 km de la superficie de ruedo de calles del cantón	11%	Se han reconstruido 155 km de superficie de ruedo en calles del cantón	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Construir 175 metros cuadrados de muro de retención (Salón Comunal Bebedero)	90%	Se han construido 157,50 metros cuadrados de muro	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Comprar y colocar 400 mts de tubería en la Calle el Alto	54%	Se tomó la decisión de suspender el proyecto e iniciar en época seco, a las dificultades de manipulación y carga de material, así como la negativa del relleno sanitario en recibir este tipo de material.	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Construir estructura de techos a la cancha de multi- uso de la Avellana	15%	Se dio orden de inicio mediante oficio PIO-599-2014. En noviembre Se realizó la edificación pre-fabricada y se encuentra a un 15%.	Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Colocar 200 metros lineales de alcantarillado pluvial en el Polideportivo Guachipelín (Ley 8114)	65%	Se han colocado 130 metros lineales	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Utilizar el 100% de los recursos para Instalar equipo y mobiliario deportivo en parques del Cantón	52%	El proyecto fue adjudicado a CICADEX.	Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Contar con dos Convenios (uno Marco de Cooperación	50%	Convenio Marco firmado, el Convenio Específico se está	Ordenamiento vial,

para reubicación de postes y otro para la iluminación de parques en el cantón) con la CNFL debidamente refrendado		elaborando por parte del Asistente Jurídico de la Alcaldía	infraestructura y transporte
Realizar 2 transferencias a las Escuelas (Guachipelin y David Marín) con el fin de mejorar la infraestructura de las Escuelas	50%	Se hizo la transferencia a la Escuela Guachipelín	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Construir 1500 m2 de acera mediante la O.C. 32967	33%	A Diciembre se realizaron 500 m2 de aceras	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Realizar 2 diseños de planos constructivos y presupuesto (Escuelas Yanuario Quesada y Corazón de Jesús)	50%	Se hizo el Diseño de la Escuela Corazón de Jesús	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Cancelar la orden de compra 34125 (mejoras calles primarias 2013)	47%	Se pagó parte de la orden de compra	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cancelar la orden de compra 34143 y licitación N° LN000002-01 (mejoras calles secundarias 2013)	24%	Se pagó la licitación N° LN000002-01 (mejoras calles secundarias)	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Realizar la remodelación de la Oficina de Recursos Humanos	50%	A diciembre del 2014 quedó en un 50% realizado	Gestión del gobierno local y Servicios Municipales

1

METAS PENDIENTES			
PROYECTOS	SITUACIÓN	NÚMERO DE METAS	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Mejoras Sistema Informático (II parte equipo)	Se entregaron especificaciones técnicas a Control de Presupuesto	0,5	Gestión de gobierno local y servicios municipales
Construir una piscina municipal en el Cantón	En trámite de viabilidad ambiental	1	Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Remodelación Esc. Artes y Policía	Publicación de cartel	2	Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Remodelación Edif. Centro de Formación			Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Contratar el diseño de 420 mts estructurales de pavimento flexible para Calle Palo de Campana	En Proceso de Análisis Técnico de ofertas	5	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Habilitar y mejorar espacios públicos para la práctica deportiva en dos parques del cantón			Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte,

			recreación y seguridad ciudadana
Ampliar en 72 mts el tramo del constado norte de la iglesia mediante la ampliación del contrato a favor de Asfaltos de Orosi Siglo XXI S.A			Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Colocar 1000 toneladas de carpeta asfáltica en Calle Entierillos			
Colocar 450 toneladas de carpeta asfáltica de la Calle Lajas hasta la intersección 149			
Realizar un Estudio de Ordenamiento Vial	Coordinaciones con empresa adjudicada	1	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Realizar la compra de un terreno para un CEN CINAI o un CECUDI	Proceso de notificación de avalúo al dueño	1	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Transferencia Escuela Yanuario Quesada (pintar paredes)	Junta de educación no ha presentado liquidación pendiente	1	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Transferencia Casa del Refugio (mejoras)	El grupo solicitante cambió su razón de ser	1	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Compra de Terreno Clínica Tipo 3	En espera de respuesta de Instituciones (CGR, IFAM, CCSS)	2	Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Red de Cuido			
Intervenir Calle Chapernal	Adjudicada	4,5	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Intervenir Calle La Unión			
Intervenir Calle Higueros S.A			
Mejoras Sistema Informático (I parte licencias)			Gestión de gobierno local y servicios municipales
Realizar Remodelación y adquirir equipo y mobiliario para la Oficina de Recursos Financieros			Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Reconstruir calle El Bosque	Se dio orden de inicio	1	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Mejoras Planta Tratamiento La Avellana	Se tiene levantamiento de costo de la obra	1	Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Reserva dinero por diferencial cambiario	A la fecha no ha sido necesaria la utilización de los recursos	1	Gestión de gobierno local y servicios municipales
Colocar en Calle Cusucos 75 ton. De pavimento y 3.027 de carpeta asfáltica en calles del Cantón.	No se han iniciado las gestiones necesarias para echar a andar el proyecto	6	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Realizar dos obras (construir 1.48 mts de muro de retención y la ampliación de curva de Calle Corazón de Jesús)			Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Realizar contratación para demolición y limpieza de las estructuras de la oficina de cultura y del terreno de la futura villa olimpica			Desarrollo social, económico y cultural con equidad de género e inclusividad
Transferencia Liceo de Escazú (cancha multiuso)			
Transferir recursos a la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelín (cierre perimetral)			

Transferencia Escuela David Marín (malla)			
Cancelar la orden de compra 33959 (Mejoras Calle Masilla y Calle San Martín)		2	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
Cancelar la orden de compra 33533 (Mejoras Parque Buenaventura y Parque la Boa)			
Adquirir terreno Corazón de Jesús para ampliación Calle	Levantamiento técnico de área a adquirir	1	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte

1
 2 **Programa IV**
 3

METAS EJECUTADAS		
METAS	RESPONSABLE	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Utilizar el 100% de los recursos en mejoras, compra de equipo y mobiliario e instalación de Play en el Parque Miravalles- Azofeifa	Proceso Infraestructura y Obras	Entonos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana

4

METAS INCONCLUSAS			
METAS	PORCENTAJE	OBSERVACIONES	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Utilizar el 100% de los recursos para la compra de combustible para la flotilla municipal	15%	No se brindó información del proyecto	Gestión del gobierno local y Servicios Municipales
Utilizar el 100% de los recursos en la adquisición de línea blanca y mejoras para el Cen Cinai de Escazú	53%	No se brindó información del proyecto	Entonos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana

5

METAS PENDIENTES		
METAS	OBSERVACIONES	LÍNEA ESTRATÉGICA ASOCIADA
Construir un Mega Gimnasio de tres niveles para canchas de baloncesto, fútbol cinco, boxeo y otros	Primero se requiere de contratar el diseño antes de poder construir	Entornos saludables: gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Utilizar el 100% de los recursos en la adquisición de equipo y maquinaria para el Cen Cinai de San Antonio de Escazú	No se cuenta con información del proyecto	Entonos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Utilizar el 100% de los recursos en compra de materiales para mejoras al Centro comunal de Urbanización Pinares en San Rafael de Escazú	No se utilizado el saldo	Desarrollo comunitario, Comunicación y participación ciudadana
Realizar Estudio Hidrológico en sectores de Barrio Los Gemelos, El Diezmo y los Ángeles del Distrito de San Rafael	No se cuenta con información del proyecto	Entonos saludables: Gestión ambiental, salud, deporte, recreación y seguridad ciudadana
Construir 100 metros lineales de cordón y caño a ambos lados de la Calle El Pozo	No se cuenta con información del proyecto	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte

Entubar 150 metros lineales de aguas pluviales en Calle Chaperno	No se cuenta con información del proyecto	Ordenamiento vial, infraestructura y transporte
------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	-------------------------------------------------

1
 2 **PROCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO POR PROGRAMA**
 3

4
 5 Cuadro N° 3
 6 Municipalidad de Escazú
 7 Evaluación Final Plan Anual Operativo 2014
 8 Cumplimiento del Presupuesto por Programa

PROGRAMAS	PRESUPUESTO		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROCENTAJES
PROGRAMA I	5.627.951.415,00	3.690.430.045,76	65,57%
PROGRAMA II	5.579.745.782,00	3.950.205.981,68	70,80%
PROGRAMA III	8.958.592.638,00	4.080.673.541,60	45,55%
PROGRAMA IV	137.489.343,00	8.151.712,00	5,93%
TOTAL	20.303.779.178,00	11.729.461.281,04	57,77%

16 Fuente: Proceso Planificación

17
 18 **PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO COMPARATIVO AÑOS 2013 – 2014**
 19

20 Cuadro N° 7
 21 Municipalidad de Escazú
 22 II Evaluación Semestral Plan Anual Operativo
 23 Cuadro Comparativo años 2013-2014

PROGRAMAS	ANOS	PENDIENTES	EN PROCESO	EJECUTADAS	TOTAL
PROGRAMA I	2014	0	4	1	5
PROGRAMA I	2013	1	3	7	11
PROGRAMA II	2014	3	8	14	25
PROGRAMA II	2013	2	7	23	32
PROGRAMA III	2014	32	15	38	85
PROGRAMA III	2013	32	9	27	68
PROGRAMA IV	2014	7	2	1	10
PROGRAMA IV	2013	8	0	0	8
Sub Total	2014	42	29	54	125
Sub Total	2013	43	19	57	119
TOTAL		85	48	111	244

36 Fuente: Proceso Planificación

	2014	33,60%	23,20%	43,20%	100,00%
	2013	36,13%	15,97%	47,90%	100,00%

37
 38
 39
 40 Una vez finalizada la exposición, los funcionarios presentes atienden las consultas y comentarios de
 41 los miembros del Concejo.
 42

1 El Alcalde Municipal presenta la siguiente moción:

2
3 “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: De conformidad con las disposiciones del
4 artículo 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera y Presupuestos
5 Públicos, N°. 8131, 105 del Código Municipal, 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General N°. 7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos, PRIMERO: Se da por conocido el informe
6 sobre la Evaluación de la Gestión Institucional correspondiente al año 2014. SEGUNDO: Instruir a la
7 Secretaría Municipal para que remita el presente acuerdo ante la Contraloría General de la República
8 antes del 16 de febrero del presente año”.

9
10
11 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
12 presentada. Se aprueba por unanimidad.

13
14 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
15 unanimidad.

16
17 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
18 Se aprueba por unanimidad.

19
20 **ACUERDO AC-29-15: “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: De conformidad**
21 **con las disposiciones del artículo 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la**
22 **Administración Financiera y Presupuestos Públicos, N°. 8131, 105 del Código Municipal, 19 de**
23 **la Ley Orgánica de la Contraloría General N°. 7428 y las Normas Técnicas sobre Presupuestos**
24 **Públicos, PRIMERO: Se da por conocido el informe sobre la Evaluación de la Gestión**
25 **Institucional correspondiente al año 2014. SEGUNDO: Instruir a la Secretaría Municipal para**
26 **que remita el presente acuerdo ante la Contraloría General de la República antes del 16 de**
27 **febrero del presente año”.** **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

28
29 Sin más asuntos que tratar, el Presidente Municipal cierra la sesión a las veinte horas con treinta y
30 seis minutos.

31
32

33
34

35

36 *Sr. Max Gamboa Zavaleta*
37 *Presidente Municipal*

38 *Licda. Ana Parrini Degl Saavedra*
39 *Secretaria Municipal*

hecho por: hpcs